



Datos generales

- Periodo de Examen Extraordinario: Del 21 al 28 de junio de 2025
- Fechas de aplicación: 21 de junio de 2025.
- Nombre del profesor: Arturo Fuentes Salas
- Correo electrónico del profesor: arturo.fuentes@politicas.unam.mx
- Clave de la materia: 2029
- Nombre de la materia: Filosofía y comunicación política
- Licenciatura: Ciencias de la Comunicación
- Semestre al que pertenece: 7º
- Carácter de la materia: Optativa
- Número de créditos: 08

Características del examen

Temario

- Unidad 1. La comunicación política como problema de la filosofía de lo político
 - 1.1 La palabra y la política
 - 1.2 Discurso, sujeto e identidad política
 - 1.3 El poder y la crítica
- Unidad 2. El mundo antiguo
 - 2.1 Atenas y la *Polis*: la retórica en el *Ágora*
 - 2.2 Roma y la República: la oratoria en el Foro
 - 2.3 Inglaterra y los orígenes del Estado Constitucional: el parlamentarismo y representación civil
- Unidad 3. La transición política de la ciudad-Estado al Estado Nacional. Maquiavelo y el origen de la *real politik*
 - 3.1 Hobbes y la doctrina del Estado
 - 3.2 La idea del individuo como sujeto de la política
- Unidad 4. El mundo moderno
 - 4.1 El sujeto político como ciudadano y la libertad de expresión
 - 4.2 El espacio público y los principios de interpelación y rendición de cuentas
 - 4.3 El culto de clase y el culto de raza
 - 4.4 La ambivalencia ética de la modernidad política: del holocausto al relativismo político
- Contenidos a evaluar

El objetivo del Examen Extraordinario es que la y el estudiante muestre que posee los conocimientos mínimos planteados en el Programa oficial de la materia para su acreditación. En tal sentido, la evaluación se realiza sobre la base de una lectura comprensiva y una exposición



reflexiva, estructurada y argumentada claramente, en torno de las distintas temáticas que conforman el Plan de estudios de la materia.

- Bibliografía básica

Tema 1

Bobbio, Norberto, *Teoría general de la política*, Madrid, Ed. Trotta, 2009 (en particular: Capítulos I al VI).

Gadamer, Hans George, *Elogio de la Teoría*, Barcelona, Ed. Península, 2002 (Introducción y el primer ensayo: El poder de la palabra).

Luque, Enrique, *Antropología política*, Barcelona, Ariel, 1996 (en particular el capítulo Poder y Dramaturgia Política).

Weber, Max, *La política como profesión*, Madrid, Biblioteca nueva, 2008.

Tema 2

Cassirer, Ernst, *El mito del Estado*, México, FCE, 2004 (En particular del Capítulo VII al IX).

Cicerón, Marco Tulio, *Tratado de la república*, México, Editorial Porrúa, 2000 (hay varias ediciones alternativas).

Mayer, J.P., *Trayectoria del Pensamiento Político*, México, FCE, 1976 (en particular Capítulos I, II y III).

Platón, "Gorgias o de la retórica", en *Diálogos II*, México, Editorial Tomo, 2002 (hay varias ediciones alternativas).

Tema 3

Cassirer, Ernst, *El mito del Estado*, México, FCE., (En particular de los capítulos X al XIII).

Derrida, Jacques y Anne Dufourmantelle, *La hospitalidad*, Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 2000.

Maquiavelo, *El príncipe* (varias ediciones).

Schmitt, Carl, *El Leviatán en la doctrina del Estado de Thomas Hobbes*, México, UAM Iztapalapa, 1997.

Tema 4.

Amador Bech, Julio, *Las raíces mitológicas del imaginario político*, México, M.A. Porrúa/UNAM (En particular los Capítulos 2, 5, 6 y 7).

Bauman, Zygmunt, *Modernidad y ambivalencia*, México, Anthropos, 2005 (En particular capítulos 1, 4 y 7).

Bourdieu, Pierre, *La ontología política de Martin Heidegger*, Barcelona, Paidós, 2000.

Echeverría, Bolívar, "La identidad evanescente", en *Las ilusiones de la Modernidad*, México, UNAM/Ed. Equilibrista, 1997

González, Juliana, *Ética y Libertad*, México, UNAM, 1989 (En particular la Introducción y sus 6 secciones y Capítulo VIII)

Habermas, Jürgen, *El discurso filosófico de la Modernidad*, Buenos Aires, Ed. Katz, 2010 (en particular Capítulos 10, 11 y 12).

Rabasa Gamboa, Emilio *De súbditos a ciudadanos*, México, M.A. Porrúa/UNAM, 1994 (En particular el capítulo III).

Rabotnikof, Nora, *En busca de un lugar común: el espacio público en la teoría política contemporánea*, México, UNAM, 2011 (En particular Capítulos IV y V).



- Bibliografía complementaria:

Bibliografía complementaria:

- Adorno, Theodor W. *Actualidad de la filosofía*. Barcelona. Paidós. 1991.
- Aguirre Rojas, Carlos. "¿Que son los movimientos Antisistémicos?" en *Revista Contrahistorias. La otra mirada de Clío*. México, No. 17, febrero 2012.
- Badiou, Alain. *Filosofía y política: una relación enigmática*. Buenos Aires. Amorrortu. 2014
- Bauman, Zygmunt. *Ética postmoderna*. México. Siglo XXI. 2005.
- Berns, Laurence. "Thomas Hobbes" en *Historia de la filosofía política*. México. FCE. 2016.
- Berlin, Isaiah. *Cuatro ensayos sobre la libertad*. Madrid. Alianza. 2000.
- Cazorla, Luis María. *La oratoria parlamentaria*. Madrid. Espasa-Calpe. 1985.
- Derrida, Jacques. *Políticas de la amistad seguido de El oído de Heidegger*. Madrid. Trotta. 1998.
- Dubiel, Helmut. *La teoría crítica: Ayer y Hoy*. México. UAM-Servicio Alemán de Intercambio Académico-Instituto Goethe-Plaza y Valdés. 2000.
- Foucault, Michel. *Microfísica del poder*. Madrid. La Piqueta. 1992.
- Gadamer, Hans-Georg. "Hombre y lenguaje" en *Verdad y método*. Salamanca. Sígueme. 2012.
- Habermas, Jürgen. "Medios, mercados y consumidores: la prensa escrita sería como espina dorsal de la esfera pública política" en *¡Ay, Europa!* Madrid. Trotta. 2009.
- Habermas, Jürgen; Baudrillard, Jean; Said, Edward; et al. *La posmodernidad*. Barcelona. Kairós. 2005.
- Hernández Castro, David. "La filosofía ante el ocaso de la democracia moderna. Autoritarismo, represión y tecnocracia" en *La filosofía ante el ocaso de la democracia representativa*. Barcelona. Laertes. 2013.
- Holton, James E. "Marco Tulio Cicerón" en *Historia de la filosofía política*. México. FCE. 2016.
- Honneth, Axel. *Crítica del poder. Fases en la reflexión de una Teoría Crítica de la sociedad*. Madrid. Machado. 2009.
- Honneth, Axel. *La lucha por el reconocimiento. Por una gramática moral de los conflictos sociales*. Barcelona. Crítica. 1997.
- Honneth, Axel. *Reconocimiento y menosprecio. Sobre la fundamentación normativa de una teoría social*. Buenos Aires. Katz. 2010.
- Horkheimer, Max y Adorno, Theodor W. *Dialéctica de la Ilustración. Fragmentos filosóficos*. Madrid. Trotta. 2006.
- Labarriere, Jean Louis. *Teoría política y comunicación*. Barcelona. GEDISA. 1992.
- Leith, Sam. *¿Me hablas a mí? La retórica de Aristóteles a Obama*. Madrid. Taurus. 2012.
- Locke, John. *Ensayo sobre el entendimiento humano*. México. FCE. 2005.
- Löwith, Karl. *El hombre en el centro de la historia*. Barcelona. Herder. 1998.
- Marcuse, Herbert. *Contribuciones a una fenomenología del materialismo histórico y Sobre filosofía concreta*. Madrid. Plaza y Valdez. 2010.
- Marcuse, Herbert. *El hombre unidimensional*. Barcelona. Ariel. 2010.
- Marcuse, Herbert. *Cultura y sociedad*. Buenos aires. Sur. 1978.
- Marcuse, Herbert. *Sobre Marx y Heidegger. Escritos filosóficos (1932-1933)*. Madrid. Biblioteca Nueva. 2016.
- Mouffe, Chantal. *Agonística. Pensar el mundo políticamente*. Buenos Aires. FCE. 2014.
- Mouffe, Chantal. *El retorno de lo político. Comunidad ciudadanía, pluralismo, democracia radical*. Barcelona. Paidós. 1999.
- Mouffe, Chantal. *En torno a lo político*. México. FCE. 2007.



Mouffe, Chantal. *La paradoja democrática. El peligro del consenso en la política contemporánea*. Barcelona. Gedisa. 2003.

Nancy, Jean-Luc. *La verdad de la democracia*. Buenos Aires. Amorrortu. 2009.

Scheler, Max. *La idea del hombre y la historia*. Buenos Aires. Leviatán.

Strauss, Leo. "Platón" en *Historia de la filosofía política*. México. FCE. 2016.

Vernant, Jean Pierre. *Los orígenes del pensamiento griego*. Barcelona. Paidós. 1992.

Villoro, Luis. *Estado plural, pluralidad de culturas*. México. Paidós-UNAM-FFyL. 1998.

Recursos de consulta permanente:

Biblioteca Digital-UNAM (BIDI-UNAM). En la dirección: <https://bidi.unam.mx/>

Encyclopaedia Herder de Filosofía. En la dirección: <https://encyclopaedia.herdereditorial.com/wiki/Filosof%C3%ADa>

Internet Archive. En la dirección: <https://archive.org/>

Stanford Encyclopedia of Philosophy. En la dirección: <https://plato.stanford.edu/>

- Recurso de evaluación. Lecturas:

Instrucciones para la y el estudiante: Elija sólo una de las siguientes tres opciones de Examen:

Opción 1:

Lecturas:	Bobbio, N. (1984). "El futuro de la democracia" en <i>Estudios Políticos</i> , año XLVII, novena época, número 56; Cicerón, M. (1984). <i>República</i> (Libros I y II) Varias ediciones; Constant, B. (2013). "Sobre la libertad de los antiguos comparada a la de los modernos" en <i>Libertades</i> , Año 1, No. 3. Universidad Autónoma de Sinaloa-Facultad de Derecho; y Dahl, R. (2004). "La democracia" en <i>Postdata</i> , número 10.
Recurso de evaluación:	Resuelva las siguientes preguntas, argumente con claridad sus respuestas: ¿cuál es la idea moderna acerca de la representatividad? ¿En términos de "representatividad", ¿cuáles son las características dialógicas, políticas y sociales que hacen que los "hombres modernos" sean distintos a los "hombres antiguos"? ¿cuáles son las convergencias y cuáles son las divergencias de los autores estudiados en torno de la idea de sistema de gobierno representativo?

Opción 2:

Lecturas:	Echeverría, B. (1997). "La identidad evanescente" en <i>Las ilusiones de la Modernidad</i> . México. UNAM-Equilibrista y Foucault, M. (2016). <i>El orden del discurso</i> . México. Tusquets.
Recurso de evaluación:	Presente una exposición argumentada acerca del tema del "discurso". Resuelva las siguientes preguntas: ¿En qué consisten los procesos de selección, control y redistribución del discurso? ¿de qué manera el programa del "discurso autocrítico europeo" se vio interrumpido por la modernización hasta el punto de convertirse en una amenaza para la existencia? ¿cuál es la relación entre las



identidades y el “mestizaje cultural”? Finalmente, presente una conclusión en donde establezca las afinidades teóricas entre Echeverría y Foucault.

Opción 3:

Lecturas: **Hobbes, T. (2005).** “De la libertad de los súbditos” en *Leviatán. O la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*. Buenos Aires. FCE; **Schmitt, C. (1997).** *El Leviatán en la doctrina del Estado de Thomas Hobbes*. México: UAM-I.

Recurso de evaluación: Lea con atención los capítulos “El leviatán en la obra de Hobbes, a partir del análisis del texto y de la historia del nombre” y “La gran máquina encuentra su perfección en un mecanismo técnico-neutral de mando de irresistible funcionamiento”, de la obra *El Leviatán en la doctrina del Estado de Thomas Hobbes*, de **Schmitt**. También examine de manera atenta el Capítulo XXI. “De la libertad de los súbditos”, de la obra *Leviatán*, de **Hobbes**.

A continuación, argumente con claridad las respuestas a las siguientes preguntas: ¿por qué elige Hobbes la imagen del animal bíblico más fuerte como analogía del dirigente o “rector” del Estado? Desarrolle con toda precisión ¿en qué consiste la idea del “Estado” como “una buena máquina”? Finalmente, ¿qué entiende Hobbes por “libertad” y cuál es la diferencia entre la libertad del soberano y las libertades de los súbditos?

- o Características de presentación del trabajo:
 Formato: Ensayo.
 Extensión: 10-15 cuartillas en formato Word o PDF (contando referencias, bibliografía, notas, cuadros y figuras, pero sin contar carátula).
 Presentación: tinta negra en hojas blancas tamaño carta.
 Tipo de letra: Arial o Times de 11 o 12pt.
 Margen lateral izquierdo de 3 cm., lateral derecho de 3 cm., superior de 2.5 cm., e inferior de 2.5 cm.
 Espaciado: 1.5pt. o 2 pt.
 Texto justificado.

Para elaborar el Examen Extraordinario la y el estudiante deberá acudir directamente a las fuentes Bibliográficas señaladas en la Bibliografía de la materia. A partir de la reflexión acerca de las distintas temáticas ahí contenidas y de la determinación de su significación en el campo académico llamado Filosofía y comunicación política, la/el estudiante presentará una fundamentación de su propia exposición, misma que deberá hacerse por escrito, de manera concreta y clara.

En tal sentido, todos los Exámenes deberán ser elaborados con unidad, donde los argumentos sean planteados con claridad y el cuerpo del texto manifieste una exposición estructurada y lógica de las ideas (para tal efecto, se recomienda la



lectura del texto “Conceptos básicos de lógica”, en *Introducción a la lógica*, de Copi y Cohen, en la dirección: <https://filosoficas.unam.mx/~cruzparc/copicap1.pdf>).

Cabe destacar que el trabajo de Ensayo no es equivalente a la realización de un resumen, una síntesis o un compendio de citas. Contrario a ello, se busca que la y el estudiante realice un trabajo reflexivo, vaya de manera directa a las fuentes documentales, se apropie del conocimiento, **no de las palabras literales de las autoras o los autores**, y lo exponga por escrito de manera concreta y clara.

Importante. El ejercicio de reflexión se divide en tres partes: **análisis** (es el proceso de separar ideas, ubicar las ideas primarias, ya sean categorías o conceptos, y diferenciarlas de aquellas que les sirven de fundamento, en tanto que ideas secundarias); **síntesis** (es el ejercicio de reunir nuevamente lo analizado en un “todo” de sentido, en tanto que unidad global de significación); y, finalmente, la **interpretación** (de las temáticas estudiadas) y/o la **crítica** (basada en la experiencia de una lectura especializada). Este procedimiento debe situarse a la base de la reflexividad del Examen.

En la exposición escrita, la manera formal en que se presenta el Examen, se debe seguir la secuencia descrita a continuación: **Introducción.** Incluye una descripción puntual del objetivo general del trabajo, cuál es el tema de estudio, es decir, qué problemática teórica se busca resolver con el Examen que se presenta. **Desarrollo del tema.** Se trata de una exposición propia del tema, elaborada a partir del proceso de lectura reflexiva y la interpretación-crítica de las problemáticas teóricas abordadas. **Conclusión.** Es una valoración realizada al final del trabajo reflexivo. En otras palabras, es un planteamiento de cierre sustentado en fundamentos teóricos y referido a las problemáticas desarrolladas en el Examen. **Bibliografía.**

Todos los Exámenes deben incluir un **Aparato crítico:** Bibliografía, Referencias a citas textuales en Formato APA (Apellido, Fecha, Página), uso de Comillas de apertura y Comillas de cierre para indicar citas textuales (esto con el objetivo de hacerlas perfectamente identificables) y notas al pie de página (en caso de ser necesario). Copiar fragmentos de obras consultadas, generatividad de internet o software especializado, o retomadas de cualquier otra fuente de documentación sin presentar la debida atribución de la fuente bibliográfica o documental (mediante el empleo de referencias en formato APA y el uso comillas de apertura y cierre en cada uno de los fragmentos, enunciados o párrafos citados textualmente), es motivo de anulación del Examen. De la misma manera, en todas las citas textuales, además de los criterios de referenciación recién indicados, debe reproducirse de manera íntegra el texto citado, esto es, sin agregar u omitir términos que puedan modificar lo expresado originalmente por la autora o el autor a quien se cita.



En caso de dudas en torno de cómo presentar las citas y las referencias, puede consultarse el recurso “¿Cómo hacer citas y referencias en formato APA?”, de la página Bibliotecas UNAM. En la dirección: <https://www.bibliotecas.unam.mx/index.php/desarrollo-de-habilidades-informativas/como-hacer-citas-y-referencias-en-formato-apa>).

En caso de dudas en relación con uso del aparato crítico en los escritos académicos, puede consultarse el recurso "El Aparato Crítico. Unidad de Apoyo Para el Estudiante" en la dirección: <https://uapa.cuaieed.unam.mx/sites/default/files/minisite/static/fb93ebd5-197c-4ee8-83c7-636e218916c3/contenido/index.html>

De la misma manera, en caso de alguna duda de tipo conceptual o de tipo categorial, se recomienda el uso de **Diccionarios especializados** de filosofía, ciencias de la comunicación, ciencia política, sociología, etc. No necesariamente se recomienda el uso del diccionario de la Academia de la Lengua, tampoco Wikipedia ni algún otro blog, wiki, podcast, video o fuente de información no reconocida institucionalmente. En tanto profesionista en formación, las fuentes consultadas por la y el estudiante deben ser especializadas.

Estructura:

- Carátula: Nombre del trabajo, Nombre del estudiante –comenzando por apellidos–, Nombre de la materia, Grupo y Fecha.
- Introducción (máximo una cuartilla).
- Desarrollo del tema.
- Conclusión (máximo tres cuartillas).
- Bibliografía.

Examen

1) La o el Estudiante deberá escribir al Sinodal al correo electrónico arturo.fuentes@politicas.unam.mx el 30 de abril, a fin de confirmar su Registro en el Examen Extraordinario. El Sinodal reconfirmará el Registro al Estudiante en un plazo máximo de 24 horas.

2) La o el Estudiante enviará al Sinodal el Examen extraordinario el día 21 de junio de 2025

a la dirección arturo.fuentes@politicas.unam.mx

3) El Sinodal confirmará la recepción del Examen en un plazo máximo de 24 horas después de su envío por parte de la o el Estudiante. Esto requiere que la o el Estudiante de seguimiento al proceso de Evaluación, es decir, que corrobore que efectivamente recibió el correo de confirmación y, a la vez, reconfirme como enterada o enterado.

4) Se efectuará una Réplica oral del Examen el día 28 de junio de 2025, a las 12:30hrs. (Tiempo del Centro de México), en el Aula Virtual-CUAED de la materia. La dirección electrónica de la misma será comunicada por el Sinodal en el correo de Confirmación de recepción del Examen extraordinario (indicado en el inciso 3). Para la realización de la réplica oral del Examen no se requerirá de activación de cámara.



5) La calificación final se comunicará al estudiante el día 28 de junio de 2025, es decir, una vez que concluya el Examen e inmediatamente después de que se hayan ponderado todos los elementos de evaluación.

Criterios de acreditación

- El Examen deberá apegarse a las instrucciones mencionadas.
- La y el estudiante deberá mostrar una comprensión puntual acerca de las temáticas estudiadas.
- La exposición escrita del Examen deberá ser clara: estructurada y redactada con precisión. Esto quiere decir que, además de los aspectos de carácter teórico y metodológico, en la elaboración del Examen deben observarse todos aquellos aspectos referentes a la ortografía, la redacción y la concordancia (de género y número).
- En la Bibliografía del Examen se deben incluir exclusivamente los textos que efectivamente se han consultado y analizado. Dicho de otra manera, enlistar obras sin haberlas trabajado reflexivamente implica que no se ha cumplido con el método de análisis, síntesis e interpretación-crítica de los distintos temas. De tal suerte, la Bibliografía se debe elaborar sobre la base de las temáticas y sus autoras y autores estudiados.
- Cualquier aspecto no contemplado en el presente Formato se resolverá vía correo electrónico en la dirección arturo.fuentes@politicas.unam.mx